

Aviso de Derechos, Reglas, y Responsabilidades Estudiantiles para Instrucción En Línea de Victor Elementary School District

Para poder llevar a cabo la educación a distancia, los maestros y el personal del Distrito pueden usar plataformas de comunicación de conferencias por internet/video para que los estudiantes participen en el proceso de aprendizaje. Actividades de educación a distancia que se llevan a cabo por plataformas de conferencias por internet pueden ser parecidas a actividades que ya han pasado en el salón de clases físico del maestro/a, así como lecciones, intercambio de recursos, y pláticas entre maestros y estudiantes.

Estas plataformas pueden incluir *Zoom, Google Classroom, Remind, Dojo, Seesaw*, etc. Mientras que las herramientas de estas plataformas pueden ser diferentes, incluyen las siguientes herramientas en general: ver a los participantes por cámara web, participación por audio, compartir la pantalla para ver materiales instructivos, comentarios en salas de chat, preguntas, y respuestas; hacer que los estudiantes participen por preguntas y respuestas y discusiones entre compañeros; e intercambio de trabajo estudiantil.

Las siguientes directrices tienen el propósito de promover un entorno de aprendizaje seguro y protegido para todos los estudiantes.

- Los estudiantes no deben compartir su información de acceso, enlaces de reuniones, o contraseñas con los demás.
- En la medida de lo posible, los estudiantes deben participar en instrucción virtual en un lugar tranquilo y neutral, libre de distracciones.
- Las reglas escolares y del salón de clases aplican al entorno de instrucción virtual.
- Se recomienda que los estudiantes repasen la Política del uso de Tecnología Estudiantil del Distrito y la Política del Uso Estudiantil del Internet y Política de Servicios en Línea en cuanto al comportamiento mientras usan el internet o aparatos del Distrito. (Políticas de la Junta Directiva 6163.4 y 6163.41)
- Los estudiantes tiene que vestirse de manera apropiada para sus sesiones de instrucción virtual.
- Los estudiantes quienes usan lenguaje inapropiado, comparten imágenes inapropiadas, o si de cualquier otra manera se comportan inapropiadamente en sus conferencias por video, pueden ser sujetos a disciplina apropiada.
- Los estudiantes no deben llevar a cabo grabaciones de audio o video ni tomar capturas de pantallas de las reuniones o actividades virtuales a menos de que anteriormente hayan recibido permiso del maestro o si fue autorizado por algún oficial autorizado del Distrito.
- A lo máximo posible, los padres deben permitirle al estudiante la oportunidad de trabajar con el instructor o proveedor de servicios, en un espacio callado y privado. Ya que se termine la sesión o reunión de instrucción virtual, los estudiantes tienen que asegurarse de cerrar completamente la plataforma. Los estudiantes deben asegurar que las cámaras estén cubiertas y que los micrófonos estén apagados para evitar alguna transmisión inadvertida después de la reunión.

Educación a distancia y las actividades educativas que ocurren vía plataformas de conferencias web/video aprobadas por el Distrito pueden ser grabadas por el Distrito para propósitos

educativos. Las grabaciones pueden ser compartidas con otros estudiantes inscritos en la clase y/o con padres, tutores legales, y/o con personal del distrito u otros oficiales escolares con un interés educativo legítimo de repasar tales grabaciones. No se les permite a los estudiantes o a los padres grabar, tomarle fotos a, o compartir ninguna actividad instructiva de educación a distancia sin el consentimiento de todo participante, a menos de que anteriormente haya sido aprobada tal grabación por el Distrito.

El Distrito continúa cumpliendo con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (“FERPA” por sus siglas en inglés) y toda ley federal y estatal de privacidad de datos estudiantiles aplicable durante el periodo de tiempo de educación a distancia. Los estudiantes que participan en clases o grupos de servicios en las escuelas típicamente trabajan juntos. Lo mismo ocurrirá cuando los estudiantes reciban instrucción virtual, por ejemplo, típicamente pueden ver a los demás estudiantes participando en grupos de instrucción /servicios. Les pedimos a los padres que respeten la confidencialidad así como lo harían durante instrucción educativa en persona.

Se proporciona educación a distancia exclusivamente para propósitos educativos para estudiantes del Distrito. Padres/estudiantes, y/u otros no están autorizados para grabar por audio o video, transmitir, o compartir de ninguna manera, instrucciones o servicios de la educación a distancia sin el consentimiento expresado de todo participante. Esto incluye instrucción o servicios proporcionados *vía* teléfono, o una plataforma de videoconferencia.